

## Ante el proyecto de reforma constitucional

### El porvenir de la familia y de la Sociedad

El artículo 43 de la ley fundamental trata, pues, de destruir la familia; y ello precisamente cuando todos los pueblos cultos y civilizados se afanan por hallar medios hábiles de amparar el matrimonio y de robustecer su prestigio moral. La Constitución de Weimar, por ejemplo, ampara el matrimonio «como fundamento de la familia, de la conservación y del aumento de la nación». Lituania afirma que «la educación de los niños es deber supremo de los padres» (art. 79) y ampara también el matrimonio y la maternidad (art. 99).

Expresiones análogas aparecen en la Constitución de Austria—la anterior a la corporativa de Dollfus, porque ésta, dicho está que toda ella aparece impregnada de un profundo espíritu cristiano—, de Polonia, de Grecia... Yugoslavia, en fin, reconoce a los padres el derecho a la enseñanza religiosa de sus hijos (art. 16) y protege el matrimonio (art. 28).

Y cuenta, que nos hemos referido exclusivamente a Constituciones de la postguerra, porque son éstas las únicas que hacen de la familia materia constitucional.

En resumen: que ninguna Constitución moderna, al enfocar el problema de la familia, desciende a minuciosidades propias de un código civil, y que todas ellas tratan de robustecer el matrimonio cristiano. ¡Exactamente igual que nuestro artículo 43...!

Sin embargo, no todo el artículo 43 nos parece mal. Creemos que debe continuar la protección del Estado a la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y que su pureza es el sostén de la moralidad de los pueblos. Podría adoptarse, poco más o menos, para este artículo la redacción siguiente:

«La familia, como institución básica de la vida social, está bajo la salvaguardia especial del Estado.

Los padres están obligados, respecto de sus hijos, a alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos.

Los hijos deben obediencia y respeto a sus padres.

El Estado se obliga a proteger y asistir a la infancia y a la maternidad».

\*\*\*

Acaso no sea inoportuno recoger aquí un detalle de la discusión del artículo 43 en el seno de la Comisión, porque él nos dará una clara idea de lo que eran aquellos diputados constituyentes, de la plaga sectaria que asoló al país.

Cuenta Araquistáin que a Jiménez Asúa le parecía tímido el proyecto que a nosotros nos escandaliza y que hasta intentó «avanzar» un paso más. Ese paso, afortunadamente, no llegó a darse; consistía nada menos que en reproducir el artículo 18 de la ley soviética de 1.º de enero de 1927, que decía así: «La extinción del matrimonio puede resultar aun en vida de los cónyuges, ya por el mutuo consentimiento de los mismos, ya por el sólo desecho unilateral de uno de ellos».

Mucho más atrevido y horrible, sin duda, pero en cierto modo hasta más lógico que el asendereado art. 43 que estamos combatiendo y que deben combatir por todos los medios a su alcance todos los hombres que no han perdido el decoro de su dignidad personal.

Según esa interpretación soviética que estuvimos a punto de asimilar, sin otro requisito alguno, con que se tome nota en los Registros oficiales del simple acto de la voluntad, todo está ya amparado por el derecho: el hombre animal, como el asno silvestre del libro de Job, podrá campar a su antojo, paecer en todos los prados y revolcarse en todos los caminos... ¡Oh los adelantados y las conquistas de la «democracia»...!

\*\*\*  
¿Matrimonio civil? ¿Divorcio? ¿...? Y este artículo 43 es para España, donde el matrimonio va inseparable-

## El día de Santiago PATRON DE ESPAÑA

Por encargo de Renovación Española se dirá una Misa rezada, a las diez y media en la parroquia de San Miguel de esta capital, el jueves 25, día de Santiago, Patrón de España. El Comité local invita a los afiliados y simpatizantes y a cuantos con su presencia quieran hacer afirmación de catolicismo y sentido españolista.

mente unido con la religión! Porque un contrato civil, sino un sacramento de institución divina y de exclusiva competencia, por lo tanto, de la Iglesia. Y suenan todavía muy cercanos y recientes los ecos solemnes de la voz augusta del Vicario de Cristo, en su «Casti connubii» señaló las normas infalibles del matrimonio cristiano, basado en la indisolubilidad como condición permanente y esencial.

La proclamación, pues, del divorcio, desde la ley fundamental, sobre ser extraconstitucional, significa un ataque y un insulto a la conciencia católica.

¡Cuando llegue la hora de la reforma del artículo 43—creemos estar seguros de ellos— todos los diputados católicos sabrán cumplir con su deber!...

## En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Garrido de los Reyes, siendo la concurrencia de concejales extraordinaria, pues contamos treinta y uno.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura a una moción de los concejales don José Diéguez Fernández y don Francisco Quesada Chacón, relacionada con la asamblea que ha convocado la Unión de Municipios españoles, para tratar entre otros asuntos de interés de los problemas planteados para la Ley de Coordinación sanitaria.

El señor Carbonell se mostró conforme, a la que se sumaba, pero entendía que con que asistiera el alcalde era suficiente, evitando más gastos al Municipio.

Hablaron después los señores Hidalgo, García Sanz y el alcalde, y se puso a votación la propuesta del señor Carbonell que fué rechazada por 22 votos contra 9.

Al intentarse leer la propuesta de la Comisión de Arbitrios sobre la provisión de la plaza de agente ejecutivo municipal, el señor Hidalgo pidió la lectura del artículo 10 del reglamento que trata de la celebración de sesiones.

Apoyándose en esto, dijo que como el asunto a tratar viene rodeado de rumores que son precisos aclarar por afectar a los concejales, solicitaba tratar el asunto en sesión secreta.

Así se acordó quedando reunidos y retirándose el público y la prensa.

Reanudada la sesión pública el señor Carbonell solicitó que el asunto volviera a la comisión para nuevo estudio.

Se opusieron los señores Hidalgo, Ortiz Villegas, García Sanz y Diéguez.

El señor Carbonell insistió en su propuesta, pidiendo que a la minoría que preside se le diera el mismo trato que a las demás en casos semejantes, pues de lo contrario se retirarían del Ayuntamiento y dicha actitud la someterían a la consideración de su partido.

Volvieron a hablar otros concejales y como se insistiera en la aprobación del asunto, la minoría popular agraria se marchó del salón.

Se aprobó el expediente nombrando agente ejecutivo a don Juan Adame Hernández.

Los demás asuntos se aprobaron sin discusión.

En los ruegos el señor Hidalgo Carmona solicitó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Rafael González López.

Y a petición del señor Guerrero García del Busto se acordó conceder una moratoria para el pago de arbitrios hasta el día 31 del actual.

Observe usted qué clase de público lee El DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

## El correo de la Sierra

Hace años, muchos años que en vista del detestable servicio del correo de la Sierra, debido a la falta de enlaces de trenes y a existir una sola conducción postal, emprendimos una campaña a la que personas influyentes de aquel tiempo negaron su concurso por entender que sería inútil toda labor sobre el particular.

Era a la sazón ministro de Gobernación el Sr. Laclavero y considerando atendibles nuestras razones concedió la doble expedición postal, que mejoró grandemente ese servicio.

Andando el tiempo la doble expedición postal, como si estorbaba a alguien, ha ido perdiendo enlaces.

El horario del tren de Andaluces se ha modificado, retrasándose unas horas y esas horas han perjudicado al servicio general de los pueblos de la Sierra y al enlace de Córdoba con Extremadura por esa línea.

Pueblos de la importancia de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba con más de 12.000 almas cada uno, reciben la correspondencia de la capital con un retraso inconcebible, debido a la falta de enlace del omnibus o mensajero de Cercadilla con el tren de Belmez a Almadén y con los de Peñarroya a Conquista y Peñarroya a Fuente del Arco.

Estos retrasos causan grandes perjuicios que deben evitarse y vamos por nuestra parte a hacer cuanto de nosotros dependa para lograrlo.

Para completar nuestros datos e informes sobre la materia, recurrimos a nuestros amigos de los siguientes pueblos.

Alcaracejos, Añora y Argallón. Belalcázar, Belmez y Blazquez. Cañada del Gamo, Cardenchoa, Conquista y Cuenca.

Doña Rama y Dos Torres. Espiel, Fuente Obejuna y Fuente la Lancha.

Granjuela y Gújfo. Hinojosa del Duque, Obejo y Ojuelos.

Pedroches, Peñarroya, Posadilla, Pozoblanco y Pueblo Nuevo.

Santa Eufemia, Torrecampo, Valdequillo, Villaharta, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva del Rey, Villaralto, Villaviciosa y El Viso.

Quien quiera servir el interés postal de esos pueblos ayúdenos diciendo cual es la hora de la llegada y cual la de salida del correo para los mismos.

Si una carta de Madrid o Córdoba o para Madrid o Córdoba se reciben dentro de las 24 horas o no y qué remedios a su juicio pudieran emplearse?

Estudiadas las indicaciones que recibamos, emprendemos una campaña como lo hemos hecho otras veces, para lograr que esos pueblos tengan los derechos que les corresponden y uno de ellos es el no recibir la correspondencia que les envían de la capital de la provincia, con tres fechas de retraso.

Eso no puede ni debe ser y nosotros hemos de trabajar porque no sea, pero es necesario que los pueblos interesados coadyuven.

Y si a más de nuestros amigos, nos honran con sus indicaciones entidades o corporaciones de esos pueblos, miel sobre hojuelas.

El alcalde de un pueblo de los citados puede discrepar y discrepará en la mayor parte de su ideología con nosotros, pero en esto de mejorar el servicio de correos debe tener tanto interés como nosotros.

Por lo tanto agradeceremos cualquier advertencia o sugerencia que se nos haga para el trabajo que nosotros deseamos hacer en bien de todos y cada uno de los pueblos citados.

PARA BUENOS  
**Chocolates**  
LOS DE  
**Hipólito**  
**Cabrera**  
POZOBLANCO

## La muerte de un guardia civil El incendio de un autobús Atentado contra un panadero

Apuntamos anoche el descubrimiento de los hechos con que titulamos estas notas, y hoy podemos ampliar estas con lo que dice el Gobernador:

Comprendiendo el afán natural de los informadores al servicio de la opinión pública en cumplimiento de su misión profesional, el Gobernador anticipándose a las preguntas periodísticas no ocultó la importancia que el servicio realizado por la Policía encerraba, por ser tan amplio que, posiblemente daría la clave de hechos delictivos perpetrados en otras capitales y confirmando sus manifestaciones del día de ayer tuvo frases enloftísticas para el comisario jefe señor Jiménez Abad, que ha llevado personalmente la dirección de los servicios y en tres días escasos se ha abierto paso en el azar y misterio que rodeaban algunos procesos, uno de los cuales, quizá el más importante por las gravísimas penas solicitadas para los supuestos autores contra los que por extrañas circunstancias, por la precariedad criminalidad que es potencia de algún actor y tal vez por la inconsciencia, por la maldad de algún supuesto complicado ofrecía la circunstancia de aparecer los hechos tergiversados y como consecuencia indicios diversos de culpabilidad contra los procesados.

Me refiero, como ustedes comprenderán,—añadió el Gobernador— a la causa que tramita un Juzgado militar por el asesinato de un guardia civil en vísperas de 1.º de Mayo del año 1933, causa que terminada hace mucho tiempo debió haberse visto en consejo de guerra a mediados de otro año último.

Hubo necesidad, por circunstancias de todos sabidas, de descongestionar esta prisión en Octubre pasado, figurando entre los presos evacuados los encartados en este proceso.

Todas estas diversas circunstancias impidieron la celebración del consejo de guerra, han permitido juntamente con la eficaz labor de la policía desatrollada que pueda hacerse la debida luz en tan importante asunto, recayendo la acusación sobre los verdaderos culpables.

Nada más puedo manifestar a ustedes, añadió el Gobernador, porque tal vez a estas horas se estén practicando diversas diligencias y quizá ordenando por la autoridad judicial la reposición de la causa a que me refiero, al estado de sumario en el que, como todos saben, el secreto debe imperar para no malograr el trabajo de los jueces, trabajo penosísimo y que cualquier comentario o indiscreción puede malograr o entorpecer.

Puedo añadir, no obstante, no tardarán muchos días en hacerse pública decisiones del Juzgado que no afectan al secreto sumarial, continuando mientras tanto la intensa labor de policía que una elemental discreción debe mantener en secreto.

Oportunamente la opinión pública a la que todos nos debemos, conocerá con la debida extensión todos los detalles de este importantísimo servicio.

## HABLANDO CON EL JUEZ INSTRUCTOR

Parco en palabras el comandante Sagrado, cuya ausencia de su tertulia habitual estas últimas noches nos explicamos ahora, nos dijo que unas actuaciones urgentísimas terminadas en setenta y dos horas habían llegado en propia mano ayer lunes a su superior jerárquico el Auditor de la División.

Inquirimos el trámite relativo a la libertad de los que no aparecen culpables y el Juez Militar nos dijo que al pasar la causa al estado de sumario hasta volver de nuevo a decretarse conclusio no era llegado el momento de que la Autoridad Judicial de la División dictara los sobresesamientos definitivos a que haya lugar por haberse desvanecido por completo los indicios que hubieran dado motivo para proceder contra determinadas personas.

En el intervalo la situación es de libertad provisional.

Hemos sacado la impresión de que en la actualidad el Juzgado se halla en una fase de gran actividad.

## De la Diputación Provincial

El XIV Aniversario de la implantación del Régimen Obligatorio de Retiros Obreros.

El jueves 25 del corriente mes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Diputación Provincial el solemne acto organizado por la Delegación en Córdoba de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental para celebrar el XIV aniversario de la implantación del Régimen Obligatorio de Retiros Obreros, en el que se distribuirán la bonificación extraordinaria de 400 pesetas a los obreros inscritos en el mismo.

Una gestión para aminorar el paro obrero en la provincia.

La Diputación tiene sobre sí, como una pesadilla, el bochornoso caso que representa el problema de los caminos paralizados.

La Corporación hizo en su día los proyectos de los referidos caminos, empezó las obras y tiene concedida para la subvención de las mismas, una cantidad no inferior a 300.000 pesetas.

Todo este esfuerzo está resultando perdido, pues los Ayuntamientos a quienes afectan las referidas construcciones, no disponen de medios económicos para continuarlas, dándose la triste realidad de contarse con dinero y trabajos proyectados y no poder invertir lo primero, ni desarrollar lo segundo, por esta penuria de los Municipios.

Afortunadamente, en la nueva Ley para remediar el paro, promulgada en 25 del pasado Junio, se dictan normas por las que pueden los Municipios recabar del Estado primas y subvenciones para la construcción y terminación de obras de carácter local, entre las que en primer lugar se encuentran los caminos vecinales.

Como esto no podía pasar desapercibido para la Comisión gestora provincial, se han iniciado unas gestiones por la presidencia de la misma, cerca de los Ayuntamientos a los que afectan las obras, para que soliciten las ayudas subvenciones y primas de la Junta contra el paro.

Las referidas gestiones se llevan con gran rapidez y con objeto de darle el mayor impulso y obviar cualquier dificultad que en los municipios se presenten, el señor Troyano se propone, acompañado del jefe del negociado de la Diputación, don Melchor Osuna, celebrar reuniones en cada uno de los nueve Ayuntamientos a los que afecta el problema.

Por parte de la oficina de Obras Públicas provinciales, se han ultimado todos los antecedentes técnicos sobre este asunto y es seguro que los Ayuntamientos, acogiendo con beneplácito esta iniciativa, harán la gestión pertinente cerca de la Junta contra el paro.

Por su parte, la Diputación cuando ya esté realizada esta labor y allanados los inconvenientes que seguramente se presentarán, recabará la ayuda de todos los Diputados a Cortes por la provincia, en la seguridad de que, enterados de este problema, colaborarán en el logro de este intento en el que se persigue la inversión de más de medio millón de pesetas distribuidas en diferentes lugares de nuestra provincia, a la que afectan estos doce caminos paralizados.

Para que todos se den cuenta de este problema—terminó diciendo el señor Troyano—baste decir, que si logramos resolverlos, pondremos en condiciones de circular por ellos unos 113.597 kilómetros, todos dentro de nuestra provincia en zonas riquísimas que comprenden los términos municipales de Aguilár, Almedinilla, Caba, Córdoba, Iznájar, Lucena, La Rambla, Montalbán y Monturque.

Los donativos para la Colonia de altura de Cerro Muriano

Han empezado a recibirse donativos con destino a la Colonia de acogidos del Hospicio en Cerro Muriano, habiendo llegado hasta la fecha los siguientes: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, un vagón de carbón coque; don Francisco Hierro

## El concurso de trigo

En la Sección Agronómica se celebró el día 17 la presentación de pliegos para el concurso de trigo.

Se presentaron tres pliegos a nombre de los Previsores del Porvenir, Sociedad Continental Importadora de Barcelona y Sociedad harineros de Córdoba.

Al acto, presidido por el ingeniero jefe señor Merino del Castillo, asistieron el abogado del Estado y un notario que levantó acta.

Los pliegos han sido enviados a la dirección general.

Ayer ha comenzado la Sección Agronómica a la compra de trigo por cuenta del Estado.

Arzón, 10 docenas de pañuelos; Señores Carbonell y Compañía, 2 arrobas de aceite; don Antonio García Pedrajas, de Almodóvar, 2 arrobas de aceite y una fanega de garbanzos; don José Panadero, Alcalde de Montilla, 50 kilos de garbanzos; don Juan Montilla, Alcalde de Valenzuela, 100 kilos de garbanzos; don Alejandro González, Alcalde de Puente Genil, 50 kilos de carne de membrillo.

## Notas al margen

### DIARIOS

Acaba de publicarse, en Barcelona, un estadística asaz aleccionadora. Es el resumen de la venta callejera, en una semana, de bastantes y variados diarios barceloneses. Se refiere a la semana anterior, y de ella son estas cifras:

«La Vanguardia»	149.516
«L'Humanitat»	52.146
«El Diluvio»	48.277
«El Mundo Deportivo»	32.546
«La Veu de Catalunya»	2.170
«El Correo Catalán»	1.398
«El Matí»	517

Desde luego, la sola venta callejera no es dato definitivo.

Hay aún, como en todas partes, diarios, «El Correo Catalán», por ejemplo, más bien de suscripción que de venta.

Es muy posible, pues, que comparando tirada con tirada,—y éste sí que es dato seguro—, no fuera tan grande la desproporción revelada por esas cifras, pero, de todos modos, y en general, seguiría siendo pronunciada.

La lección de tales números es clara.

En primer término, el diario neutro, con enorme ventaja.

Luego, los diarios de izquierda.

Seguidamente, la hoja de deportes.

Y al final, los diarios confesionales.

Sería preciso no saber nada de realidades periodísticas, para sorprenderse.

Eso sucede, no en todos los sitios, pero sí en muchos.

Esa realidad, tan poco grata, es fiel reflejo de otra menos grata aún, y es la enorme masa de gente indiferente que hay en España.

Nótese que, según dicha estadística, si el diario neutro vende mucho más que los confesionales, vende también seis veces más que los de izquierda.

Porque aquí, y tal vez en muchas partes, los dos núcleos extremos de derecha y de izquierda son reducidos, quedando entre ellos aquella masa, temible porque, llevada de su ligereza, si ayer votó a las derechas, mañana votará inconsciente al comunismo.

Masa de ideología indefinible, como plicada, confusa, mezcla lamentable de cristianismo y del paganismo más acusado.

Alguien podría preguntar si esa masa lee tal Prensa porque es así, o si es así porque lee tal Prensa.

Una cosa y otra.

Nadie busca un diario que no le guste y nadie lee un diario sin que influya sobre él.

De todas suertes, no cabe duda que, sobre todo ahora, cuando nuestros diarios han mejorado tanto como tales—algunos ocupan la cima técnica—, su divulgación es medio útilísimo para ir captando esa enorme masa que, si conoce algo de Jesucristo

Apresúrense para aprovechar la ocasión y comprar en la liquidación de las

# PAÑERIAS INGLESAS

(FRENTE AL AYUNTAMIENTO)

¡Quedan pocos días!

Actualmente, casi regalados: Retales para trajes de señora y caballero, ropa interior de cama, cocina y mesa.

Se preparan para terminar con todos, lotes de muchos artículos sorprendentes

¿Conoce Ud. las "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas recordatorias para Primera Comunión. Brevidad en la entrega de trabajos.

## Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

to, es lástima no acabe de conocerle del todo.

Es cierto que no serán ellos, de ordinario, los que, directamente, le lleven a El, pero no lo es menos que algo iluminan y allanan el camino.

LEVIS.

### UN PERGAMINO

El nombramiento de Hijo Predilecto de Córdoba del párroco de San Francisco, Sr. Romero Berral.

En uno de los escaparates de los establecimientos de los Sres. Sánchez Hermanos, en la calle Claudio Marcelo, se halla expuesto el pergamino, en el que consta el nombramiento de Hijo Predilecto de Córdoba, a favor del párroco de San Francisco, don Carlos Romero Berral, y que le será entregado con motivo del homenaje popular que actualmente se le organiza.

Dicho pergamino es obra del joven artista cordobés José Fernández Márquez, que es grandemente elogiado, no sólo por su técnica, sino porque en él ha recogido algo del ambiente de la gran obra que lleva a cabo, en favor de la infancia, don Carlos Romero.

Continúa abierta la suscripción para este homenaje, en el domicilio del Secretario de la Junta, don Francisco Quesada, Morería, 14; don Amador Naz, Campo de San Antón, 16; y Librería Católica, Gondomar, 10.

### Cabra

DEFUNCION

Confortada con los auxilios de nuestra religión, falleció la semana anterior la bondadosa señora doña María de la Sierra Gómez Cruz viuda de nuestro inolvidable compañero don Joaquín Cañero Espinar, siendo su muerte muy sentida.

A la conducción del cadáver a la última morada, concurrieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Descansen en paz su alma y reciban sus hijos don Rafael, don Joaquín, doña Pilar, don Francisco y don José, hijos políticos, hermano don Rafael y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

LAS FIESTAS DE LA PATRONA

La nueva Junta de las fiestas cívico-religiosas que se han de celebrar (D. M.) en Septiembre en honor de nuestra excelsa Patrona María Santísima de la Sierra, trabaja sin descanso.

Al frente de ella figura como presidente el culto catedrático de este instituto don Rafael Navarro Martín, persona trabajadora y competente que procurará por todos los medios posibles quede muy alto el pabellón de que gozan nuestras fiestas populares del 6, 7, 8 y 9 de Septiembre.

Cuanto conocemos los dotes de cultura y dinamismo que concurren en el señor Navarro, así como su ya demostrado egabresismo, juzgamos un acierto esta elección, en cuyo cargo, unido al entusiasmo de sus compañeros de Junta, pondrán todo su esfuerzo y buena voluntad para que estas fiestas del año 1935 nada desmerezcan de las realizadas el año anterior.

Con que resulten iguales o parecidas nos daríamos por satisfechos.

DOMJOTA.

18 VII 35

### Magisterio

Los maestros don Acisclo J. Torrer Caballero, don Antonio López Garrido, don Miguel J. López y López y don Pedro Gallardo, solicitan tomar parte en los cursillos especiales.

### Notas tradicionalistas

LA IMPORTANCIA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES TRADICIONALISTAS

Por las presentes líneas vamos a continuar desarrollando algunas de las materias que han discutido, tratado y estudiado los Delegados de Juventudes de toda España en el Primer Congreso Nacional de Juventudes Tradicionalistas.

LAS LIBERTADES EN EL TRADICIONALISMO

El Tradicionalismo es esencial y fundamentalmente antiliberal. Al liberalismo debe España su decadencia y toda la actual corrupción. Defendemos con el denuedo que nadie igualó las libertades personales de la dignidad humana, de la humana sociabilidad y de la condición de católicos y españoles, esas libertades que la Iglesia misma declara y que en nuestras tradiciones patrias se encuentran consagradas. Pero es porque esas libertades se contienen dentro de los límites que la misma dignidad humana y el orden social establecen.

Libertad de conciencia pero no por la insubordinación de la razón contra la fe, sino por la aceptación de las enseñanzas de la Verdad Única. No se puede imponer a nadie una fe ni la profesión de católico, pero a nadie es lícito manifestar ni exteriorizar lo que repugne al dogma del que la Iglesia es depositaria o a los fundamentos sociales sin los que la Nación se aniquila.

Libertad de enseñanza, reconociéndose el derecho de la Iglesia a enseñar cualesquiera clase de disciplinas, como a la familia, las corporaciones, los municipios y en general a todos los ciudadanos con sujeción en lo moral a la Iglesia y en lo tocante a orden social, obtención de títulos que capaciten para cargos públicos, al Estado.

Y siempre dentro de aquellos límites fundamentales, libertad de asociación y de reunión, de Prensa y de propaganda, de profesión y de trabajo, de domicilio, que no puden el liberalismo llegar tan lejos en el reconocimiento de las verdaderas libertades, ni supo resistir tanto ni alzarse tan irrepudablemente contra toda tiranía y toda opresión.

EL DELEGADO DE PRENSA

### Círculo de la Amistad

La Junta Directiva, ha acordado celebrar el Jueves próximo, con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, una gran fiesta y baile, que ha de tener lugar en el jardín y patios de dicha Sociedad y dará comienzo a las once de la noche.

Al trasladar tal acuerdo a los señores socios de expresado Círculo, se les ruega su asistencia en unión de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

LA DIRECTIVA.

### Aguilar de la Frontera

CULTOS

Con toda solemnidad se ha verificado desde el 8 al 10 inclusive de los corrientes la novena que, como todos los años, ha dedicado a su amadísima Madre Nuestra Señora del Carmen su numerosa Cofradía en la parroquia de su nombre.

Todas las noches ha estado expuesta S. D. M. por las intenciones de los devotos siguientes: don Francisco Calvo Rubio, D.ª Asunta Aguilera, señorita Susana Gordejuela, don Manuel Jurado y señora, don Alfonso Lora, doña Natalia Gordejuela, doña Dolores Moreno, Srta. Clara Abarzuza y doña Carmen Calvo-Rubio de la Cámara.

La sagrada cátedra ha sido ocupada todos los días por el señor cura párroco de dicha Iglesia, habiendo tratado con toda unción sagrada del Santo Escapulario, principios y gracias vinculadas al mismo.

Bajo la dirección del competente organista don José M.ª Jiménez Cabezas ha oficiado el distinguido coro que han formado las bellas y virtuosas señoritas Mercedes y María Povedano, Dolores Sánchez, Inocencia Chacón, Emilia Lozano, Carmen Sánchez, Ana Alberca y Josefa Varo, las que con sus gargantas de ángeles, más que humanas, han sabido delcarnos y llevarnos a contemplar las bellezas de Nuestra Señora del Carmelo.

Cuide usted su estómago su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTIVO

del Dr. Vignani

VENTA EN FARMACIA

Vaya mi enhorabuena para la Junta directiva, de una manera especial para la distinguida camarera Srta. Clara Abarzuza Barroso por la exquisitez empleada en el exorno del altar.

CORRESPONSAL.

### Palma del Río

Fiesta de primera comunión en la Iglesia de San Francisco, del populoso barrio del mismo nombre.

Como complemento a la hermosa fiesta de primera comunión de la catequesis, en nuestro templo parroquial, que, con la ayuda de Dios, celebramos esplendorosamente en la pasada Dominica «in albis», tuvimos en el día de la Santísima Virgen del Carmen y en la Iglesia de San Francisco, de ese inmenso barrio, otra fiesta grande que vino a cerrar con broche de oro las vacaciones de verano de entusiastas catequistas y chiquitines.

Hacé pocos días se puso en escena, con fin benéfico, la movida y saladísima comedia en tres actos «Al tiempo tía Ana, al tiempo!», que llevada en triunfo por algunos pueblos cercanos, radiada no ha mucho por la emisora de Córdoba y representada ya en otra ocasión en esta misma ciudad por un lindo ramillete de muchachas de la localidad, todo simpatía y neta gracia andaluza, y con la cooperación de un grupo de inteligentes muchachos, ha consagrado a su autor —y perdón mi modesto y dilectísimo amigo don Mariano Aguayo, Director del Banco Español de Crédito en esta plaza— como escritor de gran porvenir y presente fama, ya que en su obra, dentro de la moral más absoluta, ha sabido crear y dar fuerte vida a unos personajes, que si unos conmueven y emocionan por la realidad de la escena, otros hacen producir en el público la franca carcajada.

Pues bien, estas bellas muchachas tuvieron la gentileza de poner en las manos de la Junta de señoras de Acción Católica el producto de lo recaudado y estas distinguidas damas a su vez, se encargaron de vestir a tantos niños y niñas que, por carecer hasta de lo más necesario, no tenían siquiera ni un vestido medianito para correr presurosas a su primer abrazo con el buen Jesús.

Después, a toda aquella alegre tropa se le sirvió en la sacristía un desayuno con el producto de las mensualidades que con tanta constancia contribuyen los católicos de Palma a la obra catequista.

Y voy a terminar para estímulo de todos, no con frases mías que nada soy ni quiero ser más que hijo sumiso y enamorado de nuestra Madre la Iglesia, sino con palabras del apóstol San Pablo: «Aunque poseyésemos el lenguaje de los ángeles, si no tenemos caridad, seríamos como bronce que resuena».

RAPHAEL RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ.

### UN PELUQUERO SERVICIAL

D. Antonio Martínez, desde muchos años peluquero de Barcelona ha podido comprobar por sí mismo y en varias aplicaciones a sus clientes la sorprendente eficacia de la siguiente receta que puede prepararse fácilmente en su casa, con la que se logra de modo efectivo obsecurar los cabellos caídos o descoloridos volviéndolos suaves y brillantes.

«En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (un cucharadita de las de café), el contenido de una cajita de «Orléans» y se terminan de limpiar el frasco con agua».

Los productos para la preparación de dicha loción pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumaría o peluquería a precio módico. Aplíquese dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana hasta que se obtenga la deseada elasticidad. No tiene el menor efecto en el cuero cabelludo, ni en el pelo, y se aplica fácilmente. Este medio rejuvenece a toda persona canosa.

### Hacia el tercer millar de películas

CI

«Tratado secreto». Rechazab'e. «El tren de las ocho cuarenta y siete». Un episodio cuartelero No se aprovecha el ambiente militar, se bordea constantemente lo inconveniente con alusiones de marcado mal gusto. «365 noches en Hollywood». Es un pequeño asunto de los amores entre un director de películas desprestigiado, en trance de dirigir la cinta que le de nuevo prestigio, con una muchachita aspirante a «estrella».

La cinta, larga y fatigosa, aunque pródiga en libertades de costumbres en violencias a la americana y efusiones amorosas. «Los tres créditos». Puede verse. «Un bravo entre bravos». Menu dean las galopadas, golpes y tiros, pero al fin triunfa el imperio de la ley sobre el caciquismo perturbador. Inofensiva en el fondo y limpia en su desarrollo.

«Un crimen en la noche». Es «film» policiaco. Una seducción se da velada y el espectáculo no sabe a quien referirla, si a una hija o a su madre. Es cruda de asunto y a veces un tanto libre de exposición. «Una cliente ideal». Inadmisible. «El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

«El último rodeo». Una película de escenas del «Far West», llena de emociones y sobresaltos, con derroche ilimitado de pólvora, de persecuciones incansables, asaltos de poblados y diligencias. Desarrollado todo ello con perfecta limpieza que no empaña el menor detalle.

«Un testamento original». Puede verse.

### Los tradicionalistas y el día de Santiago

La comisión tradicionalista teniendo en cuenta el acuerdo tomado, justamente sobre la celebración del día del «Siglo Futuro», ha dispuesto su celebración en Córdoba el día 25 del actual, fiesta del Patrón de España.

Esta fiesta, como es natural, debía comenzar asistiendo a una Misa que los tradicionalistas dedicarían al egregio apóstol, que fué el primero que difundió en España la doctrina de Cristo.

Enterado el jefe regional que Renovación Española ha invitado a sus afiliados y simpatizantes a una Misa que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, a las diez de la mañana de dicho día 25, en honor del ínclito santo, ha dispuesto que sumen su asistencia a la misma todos los tradicionalistas.

Los actos que para la fundación de la agrupación de amigos del «Siglo Futuro» han de celebrarse dicho día, se verificarán por la tarde en el Centro Tradicionalista, donde se recibirán las cuotas que para el batallador periódico quieren enviar amigos y simpatizantes.

### Hinojosa del Duque

FIESTAS RELIGIOSAS

Con gran devoción y fervor religioso, ha tenido lugar en esta la novena que anualmente se dedica a la Virgen del Carmen, predicando el reverendo padre Juan Fernández Martín, elocuente orador, gloria de su benemérita orden, viéndose el templo invadido por una muchedumbre inmensa de diferentes clases sociales que patentizaba con su asistencia el arraigo de las creencias profundamente católicas de esta ciudad.

El día 16 tuvo lugar la función principal, sustituyendo en la sagrada cátedra al señor cura del Viso, que por enfermedad no pudo ocuparla, el religioso de esta residencia don Miguel Cuevas. Por la noche tuvo lugar la procesión, desfilando por la población la imagen de la Reina del Carmelo, entre vítores y cánticos religiosos.

A presenciarla vinieron ininidad de personas de Alcarcejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, El Viso, Pueblonuevo del Terrible, Belmez y de otros pueblos comarcanos.

Orgullosos pueden estar por el esplendor y grandiosidad de estos cultos, la camarera mayor señorita Guadalupe Blasco Algeba y la Comunidad de Carmelitas.—CORRESPONSAL.

### Consulta

de enfermedades de los ojos

por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista por oposición del

Hospital Provincial

FERMIN Y GALÁN, 53

(Antes Alfonso XIII)

### Ayuntamiento de Córdoba

(SECCIÓN DE ARBITRIOS)

De interés para los contribuyentes en período ejecutivo.

Deseando el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia evitar a los deudores por toda clase de arbitrios e impuestos municipales las molestias y gastos que el procedimiento de apremio lleva consigo, ha resuelto en sesión de anoche otorgar una moratoria desde ahora hasta el día 31 del presente mes de Julio para que los deudores por cualquier concepto a los fondos municipales puedan retirar sus recibos sin ninguna clase de apremios.

Córdoba 23 de Julio de 1935.—El Alcalde, BERNARDO GARRIDO.

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EM VENTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y

al aire libre. . . . . 44 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . . 38 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . . . 22 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . . 30 40

Oscilación. . . . . 16 00

Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00

Agua evaporada en milímetros. . . . . 11 00

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0° . . . . . 752.93

Temperatura a la sombra. . . . . 25 40

Temperatura de termómetro humedecido. . . . . 21 00

Tem. de vapor. . . . . 15 81

Humedad relativa. . . . . 65 00

Estado del cielo. . . . . Despejado

Dirección del viento. . . . . S. O.

# TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	76'80
Cuatro por 100 amortizable.	89'25
Cinco por 100 amortizable.	99'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'50
Id. id. 5 por 100	101'50
Id. id. 6 por 100	112'50
Banco de España.	589'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'35
Dólares.	7'33
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	104'75
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	000'00
Id. id. serie B.	99'75
Id. id. serie C.	99'75

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	48'45
Id. id. mínimo.	48'35
Libras cambio máximo.	36'40
Id. id. mínimo.	36'30
Dólares cambio máximo.	7'34
Id. id. mínimo.	7'32
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	78'60
Exterior 4 por 100.	95'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	99'00
Id. 5 por 100, 1917.	99'00
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	94'50
Id. id. 5 por 100	101'50
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	589'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España.	240'00
Idem M. Z. y A.	196'50
Banco Hispano Americano.	177'00

## Política

### La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Admitiendo la dimisión de los vocales de la Junta nacional de música y teatros, señores Benavente, Marquina, Arniches, Borrás y otros.

### Chapaprieta

Los informadores visitaron a Chapaprieta y éste cambió con ellos impresiones a propósito de la sesión de bolsa de hoy, y cómo se notan en ella las influencias del acuerdo sobre la emisión de Deuda.

Está muy claro que en la Bolsa se preocupan de estos asuntos.

Rectificó luego lo dicho en un periódico de Zaragoza por Ventosa, que afirma que el gobierno francés ha necesitado tramitar decretos para lo que aquí creemos que basta una ley de restricciones.

No ha tenido en cuenta el Sr. Ventosa que en Francia, como en España, cuando se trata de hacer una obra económica lo primero que hay que dictar es una ley de plenos poderes.

Luego vienen los decretos a complementarla.

El artículo de Ventosa no tiene más fundamento que el mal humor de la Lliga.

Añadió que había conferenciado con los representantes de la Banca privada y con el gobernador del Banco de España.

### El trigo

Velayos leerá esta tarde en el Congreso el proyecto de ley de bases del consorcio para el régimen del trigo, cuyas bases son ya conocidas.

### Un salvaje atentado

Gijón.—Esta madrugada el teniente de la Guardia civil del grupo móvil de Gijón señor Alonso Celada, ha comunicado que cuando prestaba servicios de vigilancia con guardias a sus órdenes en la línea del Norte, a las nueve y media, entre las estaciones de Ujo y Pola de Lena, encontró en la vía de dicho ferrocarril y momentos antes de pasar el expreso en que regresaba a Madrid el señor Gil Robles con su séquito, una bomba encendida que retiró inmediatamente con ayuda de los guardias.

Dicha bomba presenta una abolladura, como si hubiese sido arrojada desde un monte próximo a la vía.

## El Consejo de hoy

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

### La campaña de los agitadores

Dió la referencia del Consejo, como siempre, el señor Lúcia, el cual nos dijo que el tema principal del Consejo había sido el del orden público en España.

Desgraciadamente los promotores y cooperadores de los sucesos de Octubre, no ceden, ni cesan, a pesar de la benevolencia con que en general se ha procedido con ellos.

El espíritu de rebeldía es cada vez más retador, más audaz.

Ningún gobernante, que de verdad

quiera serlo, puede tolerar esas actitudes.

Han pasado días y meses y cada día aparecen más provocadores.

Los extremistas no aparecen aislados. Les acompañan otros que aparentemente no son los mismos que manobran.

No son tan numerosos los hechos delictivos, pero mantienen el espíritu en el terreno de los hechos.

Estos no tienen medida, pero revelan que no se adaptan al ambiente y se concretan en cambio en una campaña pro amnistía, que no puede tolerarse cuando no solo no hay síntomas de arrepentimiento sino todo lo contrario.

Y mientras ellos hablan de perdón, más que procurar amnistía, realizan al amparo de esta campaña, otra de agitación revolucionaria.

Ante estos hechos el Gobierno se ve en la necesidad imperiosa de declarar que no consentirá que se hable de amnistía en tanto que no hayan sido juzgados todos los sumariados por los sucesos de Octubre.

Este acuerdo ha sido tomado en el Consejo por unanimidad absoluta.

### Tratados

Rocha informó a sus compañeros de las negociaciones que se realizan con Inglaterra.

### Los trigos

Velayos informó de todo lo relativo a la compra de trigos.

De acuerdo con el artículo 15 de la ley de 9 de Julio último no se adjudicará el trigo en ningún concurso que se celebre a las asociaciones de fabricantes de harinas.

Ya ha comenzado la adquisición de trigos por el Estado.

### Obras

El ministro de Obras Públicas habló de los ferrocarriles construidos y de los que están por construir y se cambiaron impresiones sobre las obras que pueden hacerse y a las que hay que acomodar las posibilidades del presupuesto.

### Cortes

Se habló de la labor parlamentaria realizada y de la que queda por realizar y se expresaron deseos de que esta semana se termine con lo más urgente, para comenzar las vacaciones del verano.

### Justicia

El ministro de Justicia propuso y se acordó, nombrar delegados para la II Conferencia de derecho penal que se celebrará en Berlín, y de la VI Internacional que se celebrará en Copenhague.

### Penados

Se acordó conceder libertad provisional, a 70 penados.

### Guerra

Se acordó conceder la medalla de sufrimientos por la Patria, al comandante de la guardia civil don Emilio López, herido el mes de Octubre último en la Carolina.

Adquisición de cartitas contra los gases asfixiantes.

### Obras Públicas

Obras para la calefacción del edificio donde se halla este ministerio y el de Agricultura.

Obras en las carreteras durante el segundo semestre.

Destinar 27.500.000 pesetas para la construcción de nuevos ferrocarriles en igual período de tiempo.

### Instrucción

Suprimiendo la inspección central de primera enseñanza.

Ratificando la orden de Mayo último, sobre abono de candidaturas libres a los Institutos nacionales.

### Lerroux

Salió Lerroux y preguntó a los periodistas.

Le han dado a ustedes la nota?

Sí? Pues creo que no hay nada más. Hemos terminado.

## A Terra Santa

La Junta Nac. de Peregrinaciones nombrada por los Excmos. Sres. Metropolitanos, comunica a los católicos que organizará en los meses de Agosto y Septiembre, dos Peregrinaciones a los Santos Lugares visitando: Francia, Italia, Egipto, Palestina, Siria, etc.

Para informes gratuitos e inscripciones, dirigirse a JUNTA DE PEREGRINACIONES, MADRID. Av. Pí y Margall, 12, o a su delegado D. Paulino Seco de Herrera, Párroco de San Nicolás, Córdoba.

## Las Cortes

### La sesión de hoy

Preside Alba que abre la sesión a las 4'10.

Desanimación.

Fabregas explica su interpelación sobre obras del ferrocarril de Zamora a Orense que es necesario continuar.

Cid pide que se reduzca lo menos posible la consignación dedicada a dicho ferrocarril.

Taboada se adhiere.

Velayos lee un proyecto.

Rifones se adhiere a lo dicho en pro del ferrocarril de Zamora y pide se capitalice lo que se necesita para terminar las obras comenzadas de ferrocarriles.

Blanco se une a estas manifestaciones.

Calvo Sotelo dice que se suma a lo dicho por anteriores oradores, cuya posición ve bien clara, pero no lo está así la del Gobierno.

Este debe ordenar las obras y aumentar la consignación hasta poder terminarla.

Blanco Rejoy se adhiere.

También Blanco Rodríguez que pide se repartian todas las cantidades para terminar todos los ferrocarriles comenzados en España.

Contesta Marraco diciendo que presentada la proposición de ley del ferrocarril de Zamora, él tiene que decir que es enemigo de soluciones parciales y de las capitalizaciones de que se ha hecho mención.

Tampoco es partidario de las emisiones de la Deuda.

Se entra en el orden del día y se discute una proposición, no de ley, de Horn respecto a la amnistía por delitos de desobediencia de alcaldes y concejales.

Se deniegan varios suplicatorios.

Se aprueba un suplemento de crédito importante 7.823.552 pesetas para las obras acordadas por el Gabinete sobre acceso a Madrid.

Proyecto de ley sobre conversión de la Deuda.

Calvo Sotelo consume un turno en contra, diciendo que él es partidario de la conversión de la Deuda, pero no como trata de hacerse sino de una vez.

Sigue la sesión.

### Calvo Sotelo

Calvo Sotelo, hallándose esta tarde en los pasillos, rectificó ciertas manifestaciones que aparecen en «El Sol» del sábado.

El no dijo como dicho periódico le ha atribuido, que las izquierdas barrarán a la Ceda y a los radicales, «y no lo he dicho porque no soy derrotista».

Los periodistas le hablaron del Consejo de hoy y le leyeron la nota del Gobierno y Calvo Sotelo dijo:

—La nota tiene milga.

Y con esto se atreven algunos a hablar de elecciones?

Allá para el año 45 ya verémos.

### Lúcia

Hablando esta tarde de las medidas adoptadas por el Consejo, dijo que habían sido absolutamente necesarias porque las organizaciones revolucionarias siguen con iguales propósitos y ha sido necesario salirles al paso.

## Miscelanea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Suspendiendo el curso de observadores de oficiales del ejército desde el 16 de Julio al 15 de Agosto para revisar y reparar el material.

### Urología

Cádiz.—En la facultad de medicina ha comenzado a celebrarse el congreso de Urología.

## Barcelona

### La Generalidad

Pich y Pons ha declarado que el consejo de la Generalidad visitará este verano las cabezas de partido, organizando un plan económico.

En cuanto al régimen de la mendicidad, ha hecho cuanto le ha sido posible y enumeró al efecto las medidas que había tomado.

Pich añadió que había hablado con Portela, sobre el orden público.

Luego le visitó el general de la cuarta división señor Sánchez Ocaña, quien le expuso el propósito de dimitir.

### Sentencia

El Consejo de guerra ha condenado a Joaquín Saura a la pena de 25

años de reclusión por el asesinato de los directores de la empresa Talsa, y a 6 años por tenencia de armas.

Su compañero ha sido condenado a 14 años.

## Extranjero

### Restauración monárquica

Londres.—El señor Kotzias, alcalde de Atenas ha celebrado una entrevista con el exrey de Grecia.

La entrevista duró seis horas.

En una entrevista el alcalde de Atenas ha declarado:

«He venido sencillamente para ver al exrey. No tengo plenos poderes de mi gobierno para hacer cualquier proposición definitiva.»

Ha dicho que cuando regrese a Atenas hará una declaración oficial sobre la entrevista y añadió que el entusiasmo por la causa monárquica es muy grande.

### PULMÓN Y CORAZÓN

#### RAYOS X

## Clínica R. Castellanos

Eduardo Dato, núm. 5 duplá (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

## Noticias

### MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 29 del actual, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y sucursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

### QUEMADURAS

En la Casa de Socorro fué curada de quemaduras, la niña Natalia Gómez Nocete, que se causó al caerse un recipiente de café hirviendo.

### UN RELOJ

Aurora Fernández que vive Cardinal González, 80, denuncia que le han sustraído un reloj despertador, ignorando quien sea el autor.

### SÓSPCHOSO

Ha sido detenido Alvaro Biás González, por sospechoso.

### BUEN HUESPED

Ha sido detenido Mariano Bujalance Serrano, que no abonó 12'50 pesetas en la posada la Herradura.

### LADRON

Ha sido detenido Miguel Alias Lorenzo, autor de varios robos cometidos en esta capital.

## VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 24. Santa Cristina. La misa y oficio son de la vigilia de Santiago, con rito simple y ornamentos morados.

### CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santiago.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Carmen de Puerta Nueva.—Solemnemente novena a la Stima. Virgen del Carmen, desde el día 18 al 24, a las siete de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Juan Fernández Martín.

Todos los días de novena misa cantada a las siete.

Santa Ana.—El viernes 26 del corriente festividad de la gloriosa Santa Ana celebrarán las Carmelitas Descalzas solemnemente función religiosa en honor de su Augusta Titular, a las nueve de la mañana, estando el altar y canto a cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzas y Colegio Teresiano, y predicando el R. P. Julián de la Sagrada familia, Prior de la misma comunidad.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio.

La misa de comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrado.

Estos cultos se celebran a intención de don Salvador Galván Reina y señora.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez;

en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las siete y media.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes, el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El día 27, misa a las 7'30 en el Altar de los Santos Médicos y de noche después del Santo Rosario, el ejercicio del octavo día de Novena a dichos Santos Mártires cordobeses, todo a intención de su Cofradía.

## Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad con presencia del balance cerrado en 30 de Junio último ha acordado el reparto de cinco pesetas por acción a cuenta de los beneficios del año actual, cuya cantidad será satisfecha desde el día de la publicación del presente anuncio en el domicilio social, de diez a doce de la mañana, previa la presentación de los correspondientes títulos.

Córdoba 23 de Julio de 1936.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, ENRIQUE SALLINAS.

## Manual de vida católica

por Victorino Félix (Biblioteca «Fomento Social») —Ediciones FAX, Plaza de Santo Domingo, 13 Apartado 8001, Madrid.—Segunda edición.—19 por 13 centímetros; 212 páginas, pesetas 5.

Cuando salió a luz la primera edición de esta obra, el panorama que ofrecían las Juventudes Católicas era bien distinto del que hoy ofrecen. Empezábase entonces la labor, y hoy el terreno está roturado. Por eso se observan en esta reedición notables cambios y añadiduras, de acuerdo con el actual estado de cosas y para más mérito del libro y ayuda de los lectores.

En él se encontrará todo lo fundamental acerca de la naturaleza, fin y propiedades de las Juventudes católicas, según la mente de la Iglesia.

Su relación con la Acción Católica. La preparación del joven católico en todos sus aspectos y sectores.

La formación intelectual, social, religiosa, moral, del criterio, con los elementos más adecuados para que cada una de estas informaciones sea perfecta y eficiente.

La acción. La acción política. Y todo lo referente, en especial, a la manera de llevar y dirigir los círculos de estudios.

La organización y características de la Juventud Católica.

En resumen: si para amar una cosa es preciso conocerla, en este libro podrán estudiar cuantos quieran, en qué consiste la Juventud Católica, cuya organización tan ardentemente desean y fomentan los Sumos Pontífices.

## Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de A faro, 33

(Frente al Banco de España)

## CARTELERIA

### Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Un marido en apuros».

PARK RECREATIVO.—Cine. «El lego de las damas».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—Cine. «Titanes del cielo».

COLISEO SAN ANDRÉS.—Cine. «Cuesta abajo».

CINE ANDALUCIA.—Cine. «Por la vida de su rival».

## Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO ESPECIALISTA

AYUDANTE DEL DISPENSARIO AZÚA

Piel - Sífilis - Venéreo

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, n.º 2, 1.º Tel. 2979

## Los médicos y la medicina

Vulgarizaciones científicas, por el Dr. López de Rego.

De venta en la Librería del Sagrado Corazón.

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll 2. CÓRDOBA.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001, Madrid.

## ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 10.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preclados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J. Rizal, 3. En Valencia.—«Roldós Gisbert», Lauria, 7. En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11. «Publicitas», Plaza Cataluña, 8. «Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3. «Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo. En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax» para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Díos se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su parroco.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13, Madrid.

## FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

## LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

## SE VENDEN FLEJES

Mariano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratísimas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.

## ANUNCIO

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

## Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

## VENDO BARATO

Ford cerrado, buen estado. ALMACENES «LA CAMPANA».

## VENDO

un gran piano y otras cosas más. Heredia, 12, bajo. 10-6

## SE VENDE

una marquesina de cinco columnas, con un largo de 15'70 metros por 5'20 metros de ancho, en buenas condiciones. Para verla en Almacenes Galo y José Hernández.

## TEJAR

Próximo a la capital, se arrienda desde el día. Informes: Sánchez Peña núm. 1, (comercio.)

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Apartado 31.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

## La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo «retiene y reduce hasta la nada» toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que solo agravarían su dolencia.

Visita en CORDOBA el sábado día 27 de Julio en el Hotel Peninsular de 9 mañana a 5 tarde solamente.

«Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS» Rambla Cataluña, 34, 1.º.—BARCELONA.

## Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

## Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

EPÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

## HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aportador: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

## Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 0'8. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'9. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

### TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'19. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

### TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'6.

## OBSEQUIO DE 50 BICICLETAS

Millares y millares de cabezas de zuavo, hemos recibido ya de toda España, pues el regalo es atrayente.

Intensifique la compra del librito y bloks ZIG-ZAG, pues fumará Vd., papel inmejorable y quizás pueda llegar a obtener una magnífica bicicleta.

En cada provincia, el que llegue a enviar más cantidad de aquellas, hasta el 30 de Septiembre, recibirá, completamente gratis, una soberbia bicicleta.

Acusamos recibo de cada envío. Las fajas de los bloks, valen por seis cubiertas.

Haga sus envíos a Hijos de Moliner, Apartado 59.—Valladolid.

# ZIG-ZAG

EL PAPEL DEL FUMADOR DISTINGUIDO

Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'28.

### TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27.

Correo, 17. Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Posadas, 18'49. Corto de Sevilla, 21'25.

### LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Fuente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20. Correo, 18'50. Omnibus, 20'20. Expreso, 23'25.

### LÍNEA DE ECUA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . » 30

# El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts  
Atrasado . . . . . 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la planja, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 » 13	15	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	60	90	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	23 » 27	125	175	200	250	400		
9	29 » 27	201	250	325	400	500		
10	26 » 41	301	500	600	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 41.